

# V. Anuncios

## A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

### MINISTERIO DE DEFENSA

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la contratación pública de los suministros que se citan. Expediente I.S.V.104/87-97.*

1. Ministerio de Defensa. Cuartel General del Ejército. Dirección de Apoyo al Personal. Sección de Adquisiciones. Calle Prim, número 6. 28004 Madrid. Teléfono: 5.21.29.60. Ext. 2841. Télex: 22069 CUGEM-E. Referencia: I.S.V.104/87-97.

2. Concurso restringido urgente.

3. a) Almacén Central de Intendencia. Carretera de Extremadura, número 439, 28024 Madrid.

b)

Número	Artículos	Lotes
1.500 p.	Bastones esquies	-
50.000	Camisas paseo manga corta	-
500.000	Cintas identificación	-
25.000	Corbatas	-
1.500 p.	Esquies	-
500 p.	Fijaciones de seguridad.	-
5.000	Gafas montañero	-
1.500 p.	Guantes esquiador	-
60.000	Jerseys tropa	2
4.000	Mochilas altus	-
25.000	Navajas	-
1.000	Piochas	-
2.500	Sacos de dormir alta montaña	-
30.000	Sacos petate	3
160.000 m.	Tejido uniforme instrucción y campaña, 150 centímetros de ancho.	-

Importe total: 383.175.000 pesetas.

4. El plazo de entrega será de ciento treinta y cinco días, con las entregas parciales expresadas en la cláusula 62 del pliego de bases.

5. Agrupación de proveedores.—Conforme a lo dispuesto en la cláusula 12 del pliego de bases.

6. a) Hasta las trece horas del día 27 de julio de 1987.

b) Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército. Paseo de Moret, número 3, 28008 Madrid. Teléfono: 4.49.59.25.

c) Español.

7. Diez días a partir de la fecha de comunicación al concurso de las Empresas solicitantes invitadas por la Junta de Compras Delegada. Los candidatos que no hayan sido seleccionados no recibirán notificación.

8. Los candidatos habrán de presentar su solicitud con los documentos expresados en las cláusulas 13 y 14 del pliego de bases que rige este concurso y que se encuentra a disposición de los candidatos en la Junta de Compras indicada en el punto 6, b), especialmente los que se refieren a la capacidad financiera, económica y técnica.

9. Se adjudicará a las ofertas que se consideren más ventajosas en precio y características técnicas, así como en antecedentes de quienes las formulen, conforme a lo exigido en las cláusulas 13 y 14 del pliego de bases.

10. Las solicitudes deberán redactarse en lengua española, así como el resto de la documentación requerida, que cuando sea traducción del

original deberá ser certificada por la representación diplomática o consular competente, o por traductor jurado.

11. Fecha de envío de este anuncio a las Comunidades Europeas: 10 de julio de 1987.

Madrid, 9 de julio de 1987.—El General Presidente, Vitaliano Arés Guillén.—3.936-A (49022).

### MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

*Resolución del Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado por la que se adjudica la contratación de las inserciones publicitarias durante el tercer trimestre de 1987.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación del concurso para disponer de inserciones publicitarias durante el tercer trimestre de 1987, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado», de 6 de mayo de 1987, a «Publintegral, Sociedad Anónima», de acuerdo con el tipo de licitación de 500.000.000 de pesetas y demás circunstancias publicadas en el citado «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 12 de junio de 1987.—El Director general, P. S., el Gerente de la Lotería Nacional, Gregorio Máñez Vindel.—7.609-E (43625).

*Resolución del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria. Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Zaragoza (provincia), por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público que el concurso para la realización de los trabajos de «informatización del catastro de urbana. Revisión de valores. Año 1987/2», convocado mediante anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 94, de fecha 20 de abril de 1987, se ha adjudicado definitivamente a la Empresa «Deypro Ingeniería, Sociedad Anónima».

Zaragoza, 19 de junio de 1987.—El Presidente del Consejo, José María Aranda Tomás.—7.991-E (45256).

### MINISTERIO DEL INTERIOR

*Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la adjudicación de las obras del proyecto de mejora de la seguridad vial mediante regulación y sincronismo de tres cruces en la CN-340 en Marbella (Málaga).*

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento de Contratación del Estado, la Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de mejora de la seguridad

vial mediante regulación y sincronismo de tres cruces en la CN-340 en Marbella (Málaga), a favor de la Empresa «Sociedad Ibérica de Construcciones Eléctricas, Sociedad Anónima» (SICE), en la cantidad de siete millones doscientas treinta mil quinientas treinta y una (7.230.531) pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 27 de mayo de 1987.—El Director general, David León Blanco.—7.522-E (42957).

### MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa, de los servicios de asistencia técnica, redacción del expediente de expropiación del proyecto: 3.1.PO-501. Mejora de la plataforma en la CN-640. Tramo: Chapa-Caldas. Y en la C-531. Tramo: Caldas-Villagarcía. Provincia de Pontevedra. Expediente: 4.32.87.36.50101. R.: 32.46/1987-4.*

Por Orden de fecha 4 de junio de 1987, han sido adjudicados, por contratación directa, los servicios de asistencia técnica, redacción del expediente de expropiación del proyecto: 3.1.PO-501. Mejora de la plataforma en la CN-640. Tramo: Chapa-Caldas. Y en la C-531. Tramo: Caldas-Villagarcía. Provincia de Pontevedra, a favor de «Alatec, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 9.100.000 pesetas.

Madrid, 4 de junio de 1987.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—7.365-E (42162).

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el «Proyecto 12/86, de galería de la ladera izquierda de la presa de Riaño, término municipal de Cremenes (León)». Expediente 02.134.198/2111.*

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras comprendidas en el «Proyecto 12/86, de galería de la ladera izquierda de la presa de Riaño, término municipal de Cremenes (León)», a «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 24.960.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 24.984.487 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación del 0,99901996 con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 3 de junio de 1987.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.—7.780-C (44717).

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Duero.

*Resolución de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla por la que se hace pública la adjudicación definitiva de la subasta con admisión previa de las obras del «Proyecto modificado de precios del proyecto 01/78 de enlace de la elevación de La Pedrera con las obras del postravase (AC/Orihuela). Fase segunda».*

El Comité Ejecutivo de esta Mancomunidad, en su sesión del día 5 de junio de 1987, resolvió adjudicar definitivamente las obras del proyecto citado a «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», por la cantidad de 45.705.354 pesetas.

Cartagena, 8 de junio de 1987.-El Director, Isidoro Carrillo de la Orden.-7.512-E (42927).

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

*Resolución de la Dirección Provincial de Madrid por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de varios contratos de obras.*

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Dirección Provincial ha acordado hacer públicas las Resoluciones de 11 de mayo de 1987 por las que se adjudican, por el sistema de contratación directa, los contratos de las obras que a continuación se relacionan:

### Nivel EGB (Educación General Básica)

Obra: C.P. de Aldea del Fresno (Madrid). Importe: 24.719.658 pesetas. Adjudicatario: «Calpasa».

Obra: C.P. «Miguel Delibes», de Leganés (Madrid). Importe: 5.354.014 pesetas. Adjudicatario: «Coesga, Sociedad Anónima».

Madrid, 11 de mayo de 1987.-El Director provincial, José Ignacio Cartagena de la Peña.-7.618-E (43634).

## MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

*Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de construcción de centro base, Dirección Provincial y Centro de Servicios Sociales en Ceuta.*

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 110 de su Reglamento, esta Dirección General del Instituto Nacional de Servicios Sociales ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva de las obras de construcción de centro base, Dirección Provincial y Centro de Servicios Sociales de Ceuta, a la Empresa «Banasa», por un importe de 58.966.101 pesetas, a realizarse en un plazo de seis meses.

Lo que se hace público de conformidad con el artículo 110 del Reglamento General de Contratación del Estado de fecha 25 de noviembre de 1975 para general conocimiento.

Madrid, 29 de mayo de 1987.-El Director general, Angel Rodríguez Castedo.-6.828-E (38180).

*Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las dotaciones que se citan.*

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Dirección General del Instituto Nacional de Servicios Sociales ha acordado hacer pública la Resolución de 1 de junio de 1987, por

la que, de conformidad con lo establecido en el número 2 del artículo 37 del texto articulado de la Ley de Bases de Contratos del Estado, aprobado por Decreto 923/1965, de 8 de abril, se adjudican definitivamente las partidas correspondientes a Hogar de la Tercera Edad, de Madrid, calle Alonso Heredia, 2:

1. Mobiliario general: «Muebles Lillo, Sociedad Limitada», en la cantidad de 7.025.640 pesetas.
2. Menaje, lencería: «Industrial Comercial Fegrán, Sociedad Anónima», en la cantidad de 649.923 pesetas.
3. Mobiliario y material médico: «La Casa del Médico, Sociedad Anónima», en la cantidad de 744.864 pesetas.

Madrid, 10 de junio de 1987.-El Director general, por delegación (Orden de 15 de octubre de 1985), el Subdirector general de Administración y Análisis Presupuestario, Ernesto García Iriarte.-7.603-E (43619).

*Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se hace pública la resolución del concurso público número 5/1987, para la adquisición de diverso modelaje impreso.*

De conformidad con el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se informa que el referido concurso ha sido adjudicado por Resolución de esta Dirección General, de fecha 4 de junio de 1987, a las Firmas:

«Sistemas Color, Sociedad Anónima», por importe de 12.117.070 pesetas.

Antonio Gandolfo Parada, por importe de 10.877.456 pesetas.

«Documentos Transkrit, Sociedad Anónima», por importe de 10.321.500 pesetas.

Total: 33.316.026 pesetas.

Madrid, 10 de junio de 1987.-El Director general, por delegación, el Secretario general, José María de Ancos Benavente.-7.646-E (43898).

*Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se hace pública la resolución del concurso público número 7/1987, para la contratación de una Empresa de servicios para el envío a los afiliados al Régimen Especial de la Seguridad Social de los Trabajadores Autónomos, de los boletines de cotización correspondientes al segundo semestre de 1987.*

De conformidad con el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se informa que el referido concurso ha sido adjudicado por Resolución de esta Dirección General, de fecha 12 de junio de 1987, a la Firma:

«Publicidad Postal, Sociedad Anónima», por importe de 39.220.634 pesetas.

Total: 39.220.634 pesetas.

Madrid, 17 de junio de 1987.-El Director general, por delegación, el Secretario general, José María de Ancos Benavente.-8.077-C (45529).

## MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

*Resolución del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza por la que se adjudica el concurso convocado para la ejecución del proyecto de obras de cimentación y consolidación de muro en el invernadero de exhibición en el Real Jardín Botánico de Madrid.*

Anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 84, de 8 de abril del año en curso, el

concurso para la realización del proyecto de obras de cimentación y consolidación de muro en el invernadero de exhibición en el Real Jardín Botánico de Madrid, tramitado el correspondiente expediente, esta Dirección ha resuelto adjudicar el referido concurso a la Empresa «Constructora de Obras Municipales, Sociedad Anónima» (COMSA), en la cantidad de 44.901.055 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo que dispone el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 15 de junio de 1987.-El Director, Mariano Sanz Pech.-7.657-E (43951).

## MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

*Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicada la adquisición de repuestos de ayudas visuales para la red nacional de aeropuertos, objeto del expediente número 19/1987.*

Este Organismo ha resuelto: Adjudicar el concurso convocado para contratar la adquisición de repuestos de ayudas visuales a las Empresas «Acisa, Sociedad Anónima», en el importe de 67.584.195 pesetas, y a «Aeronáutica Industrial, Sociedad Anónima», en el importe de 6.458.800 pesetas, y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 3 de junio de 1987.-El Director general, Juan Rosas Díaz.-7.613-E (43629).

*Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicada la adquisición de repuestos específicos para instalaciones de aire acondicionado en diversos aeropuertos, objeto del expediente número 680/1986.*

Este Organismo ha resuelto: Adjudicar el concurso convocado para contratar la adquisición de repuestos para instalaciones de aire acondicionado a las Empresas: «Coget, Sociedad Anónima», en 4.595.932 pesetas; a «Tumco Española, Sociedad Anónima», en 35.671 pesetas, y a «Instalaciones y Tratamientos, Sociedad Anónima», en 6.129.437 pesetas, y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 3 de junio de 1987.-El Director general, por delegación (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general Económico-Financiero, Andrés Alario Villán.-7.612-E (43628).

*Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicada la adquisición e instalación de materiales necesarios para la realización de un locutorio telefónico en el terminal nacional del Aeropuerto de Madrid-Barajas, objeto del expediente número 44/1986.*

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto: Adjudicar el concurso convocado para contratar la adquisición e instalación de materiales para realización de locutorio telefónico en el Aeropuerto de Madrid-Barajas a «Promotor», en el

importe de 6.560.000 pesetas y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 9 de junio de 1987.—El Director general, por delegación (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general Económico-Financiero, Andrés Alario Villán.—7.611-E (43627).

*Resolución de la Caja Postal de Ahorros por la que se anuncia la celebración de concurso para la adquisición de 150 máquinas fotocopiadoras.*

1. *Objeto:* Contratar la adquisición de 150 máquinas fotocopiadoras para situar en oficinas de Caja Postal.

2. *Tipo de licitación:* 30.000.000 de pesetas.

3. *Plazo de ejecución:* Cuarenta y cinco días.

4. *Fianza provisional:* 600.000 pesetas, correspondientes al 2 por 100 del tipo de licitación.

5. *Documentos de la licitación:* Los pliegos de condiciones administrativas y técnicas se hallan de manifiesto, para conocimiento de los interesados, en el Negociado de Contratación de la Sección de Compras de la Caja Postal, sito en paseo de Recoletos, número 5, de Madrid, desde esta fecha hasta la terminación del plazo de admisión de proposiciones, durante los días laborables, de las nueve a las catorce horas.

6. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán, en mano, en el Registro General de la Caja Postal (paseo de Recoletos, 7 y 9, de Madrid), hasta las trece horas del día 5 de agosto de 1987.

7. *Apertura de proposiciones:* Se realizará por la Mesa de Contratación, a las doce horas del día 11 de agosto de 1987, en la sede central de la Caja Postal (paseo de Recoletos, 7 y 9, de Madrid).

8. Los gastos de este anuncio y los que origine el concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 11 de julio de 1987.—El Director de Planificación y Control de Gestión, J. M. Serrano Martínez.—3.941-A (49267).

## COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

*Corrección de errores de la Orden de 15 de junio de 1987, de la Consejería de Agricultura y Pesca, por la que se anuncia concurso por el procedimiento de urgencia para la contratación de la asistencia técnica «Aplicación aérea de productos fitosanitarios en la campaña contra la mosca del olivo».*

Producida omisión en la Orden publicada en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 56, página 3079, de 30 de junio de 1987, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 157, páginas 20149 y 20150, por la que se anuncia concurso por el procedimiento de urgencia para la contratación de la asistencia técnica «Aplicación aérea de productos fitosanitarios en la campaña contra la mosca del olivo», se subsana en la forma siguiente: Donde dice: «Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 1, categoría C y superiores», debe decir: «Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 1 u 8, categoría C y superiores».

Asimismo, la fecha límite de recepción de ofertas será el décimo día hábil a contar del siguiente al de la última publicación de esta corrección de errores en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» o en el «Boletín Oficial del Estado».

Sevilla, 6 de julio de 1987.—El Consejero de Agricultura y Pesca, Joaquín Castillo Sempere.—3.836-A (49275).

## COMUNIDAD AUTONOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

*Resolución de la Consejería de Interior y Administración Territorial por la que se hace pública la adjudicación del concurso para la realización de una Auditoría Técnica de determinadas instalaciones municipales en los Concejos que se citan.*

Resolución de la Consejería de Interior y Administración Territorial por la que se hace pública la adjudicación del concurso para la realización de una Auditoría Técnica de terminadas instalaciones municipales de los Concejos de Oviedo, Gijón, Avilés, Mieres y Langreo a la Empresa «Ghesa, Gibbs & Hill Española, Sociedad Anónima», por un importe de 18.850.000 pesetas.

Oviedo, 5 de junio de 1987.—El Consejero, Faustino González Alcalde.—7.499-E (42914).

## COMUNIDAD AUTONOMA DE ARAGON

*Resolución de la Secretaría General del Departamento de Sanidad, Bienestar Social y Trabajo por la que se hace pública la adjudicación definitiva de la obra que se cita.*

El excelentísimo señor Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Trabajo de la Diputación General de Aragón ha acordado adjudicar las obras de construcción de un Centro de Salud en Andorra (Teruel), anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» número 75, de fecha 28 de marzo de 1987, a la Empresa «Cubiertas y MZOV, Sociedad Anónima», por un importe de 49.741.057 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Zaragoza, 19 de mayo de 1987.—El Secretario general, Arturo Ipas Ornat.—6.380-E (34421).

## COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

*Resolución de la Dirección General de Bienestar Social, de la Consejería de la Salud y Bienestar Social, por la que se anuncia convocatoria de subasta con admisión previa, para la ejecución de las obras de rehabilitación de zonas para transformación de plazas de ancianos válidos en asistidos, en la Gran Residencia de Ancianos.*

Por la presente Resolución se hace público que el Servicio Regional de Bienestar Social, convoca subasta con admisión previa, para la ejecución de las obras de rehabilitación de zonas para la transformación de plazas de ancianos válidos en asistidos —obra civil e instalaciones—, en la Gran Residencia de Ancianos, con arreglo a los proyectos y pliego de condiciones expuestos en el Servicio Técnico del Servicio Regional de Bienestar Social, calle O'Donnell, 42, segunda planta, de Madrid.

*Tipo:* 224.771.675 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Siete meses.

*Garantía provisional:* 4.495.433 pesetas.

*Garantía definitiva:* 8.990.867 pesetas.

*Clasificación del contratista:* Grupo C, subgrupos 1 al 9, categoría e, grupo I, subgrupos 1 y 6, categoría c. Grupo J, subgrupos 1, 2 y 4, categoría c. Será de aplicación lo dispuesto en la norma 15 de la Orden de 28 de marzo de 1986, del

Ministerio de Hacienda («Boletín Oficial del Estado» de 28 de marzo y 17 de abril de 1968), en lo que respecta a los grupos I y J.

*Presentación de pliegos:* Los licitadores presentarán sus proposiciones en tres sobres cerrados, que se titularán «Proposiciones para tomar parte en la subasta, con admisión previa, para la ejecución de las obras de rehabilitación de zonas para la transformación de plazas de ancianos válidos en asistidos, —obra civil e instalaciones—, en la Gran Residencia de Ancianos»; y se subtitularán, el primero, «Documentación»; el segundo, «Proposición económica»; y el tercero, «Documentos para la admisión previa».

La oferta económica se formulará con arreglo al modelo que al final se inserta, y la documentación a presentar será exigida en la cláusula quinta del pliego de cláusulas administrativas particulares. Cuantos documentos se presenten, incluida la oferta económica, deberán ser redactados en lengua castellana.

Las proposiciones se admitirán, con entrega conjunta de los tres sobres, en el Registro General del Servicio Regional de Bienestar Social, calle O'Donnell, 52, de Madrid, de nueve a catorce horas, cualquier día hábil, durante el plazo de veinte días, también hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si este plazo terminase en sábado, se admitirán las proposiciones hasta las catorce horas del día siguiente hábil.

Los poderes, en su caso, deberán ser bastanteados con antelación de, al menos, cuarenta y ocho horas a la fecha de presentación de la pliegos.

*Apertura de proposiciones:* En la sede del Servicio Regional de Bienestar Social, calle O'Donnell, 50, tercera planta, a las diez horas del décimo día hábil siguiente al último día de presentación de proposiciones. En caso de que ese día fuese sábado, se trasladará al día siguiente hábil.

Existe crédito suficiente en el presupuesto actual, y el correspondiente gasto ha sido aprobado por el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid.

### Modelo de oferta económica

Don ..... mayor de edad, estado civil ..... de profesión ..... vecino de ..... provincia de ..... con domicilio en ..... número, ..... provisto de documento nacional de identidad número ..... actuando en su propio nombre y derecho (o en representación de don ..... o de la Sociedad o Empresa ..... en su calidad de .....) expone:

Primero.—Que enterado de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación por subasta con trámite de admisión previa de las obras que a continuación se especifican, que acepta, a cuya realización se compromete en su totalidad, con estricta sujeción al proyecto que las define, presenta la siguiente oferta:

Empresa oferente: .....

Denominación de la obra: .....

Anunciada en el ..... número ..... fecha .....

Proposición económica: (Cifra) .....

Letra: .....

Segundo.—Que a todos los efectos debe entenderse que, la oferta comprende no sólo el precio de la contrata, sino también el importe sobre el valor añadido (IVA), sin que, por tanto, pueda ser repercutido como partida independiente.

Tercero.—Que se compromete a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría, empleados en las obras, por jornada legal de trabajo y por horas extraordinarias, no sean inferiores a los tipos fijados por las disposiciones vigentes.

(Lugar, fecha y sello de la Empresa.)

El presente anuncio se ha enviado a las oficinas de publicaciones de las Comunidades Europeas, con fecha 22 de junio.

Madrid, 2 de junio de 1987.—El Director general, Joaquín Guillén Gómez.—3.737-A (47537).